



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21) 226709	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	9-3-77	

14 JUL. 1977

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
1-5-77	F16M

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN SOPORTE AJUSTABLE".

(71) SOLICITANTE (S)

Don Eugenio RICO MEDINA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Capitán Aldecoa 14. GALDACANO (Vizcaya).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Eleuterio GONZALEZ VACAS.

Como su enunciado indica, la presente memoria con-
cierne a la descripción de un soporte ajustable, que tiene
como finalidad fundamental la fijación de los marcos de puer-
tas y ventanas en las obras en construcción, sujeción que
5.- se hace antes de construir las paredes o tabiques, que son
las que los han de retener en forma definitiva.

Este soporte se coloca entre el marco y el techo
despues que el marco se apoya en el suelo o en el lugar ade-
cuado y seguidamente se hace la fijación a que antes se alu-
10.- día.

Dicha fijación, concretamente, se realiza debido
a que el soporte, que está constituido por un larguero ver-
tical fijable entre el techo y la pared, posee, al menos -
una ranura longitudinal, en la que está adaptado un tornillo
15.- dotado de manetas de accionamiento tipo mariposa, que rosca
en una tuerca dispuesta dentro del soporte, al efecto tubula-
y cuyo tornillo sirve de tope de apoyo y giro a un conjunto
de dos piezas gemelas, dispuestas en los respectivos lados
del larguero, y unidas entre sí a través de puentes.

Las dos piezas gemelas citadas, poseen sendos pi-
cos hincables en la madera del larguero horizontal superior
del marco a fijar, acción que se verifica cuando el conjun-
to que las forma bascula apoyando superiormente en el antes
citado tornillo deslizable, al ser traccionado lateralmente
20.- un tornillo que rosca en éste conjunto y apoya en una rótu-
25.- la dispuesta sobre el larguero.

Una vez se haya comprendido con mayor, claridad -
el conjunto del Modelo, otros detalles y características -
del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso
de la descripción que se da a continuación, en la que se ex-
30.-

ponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina del dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

10.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

15.- En dichos dibujos:

20.- La figura 1 muestra como el larguero principal, por una de sus caras laterales tiene una ranura 2, por la cual se puede deslizar y fijar convenientemente la pieza que con detalle se aprecia en la figura 2ª.

25.- Sobre esta pieza una vez fijada, puede bascular el conjunto de la pieza 10 cuando se haga girar al tornillo 16.

30.- En tanto esto ocurre, el tornillo barraquero 17, se encuentra separado del marco, pero sin poder desprenderse del larguero 1 para evitar su pérdida.

La figura 2 es un detalle seccionado del modo como está constituida la pieza deslizante por la ranura 2 y que por giro de la palomilla 7 se hace la fijación en el lugar deseado.

5.- La figura 3 representa un detalle del conjunto, cuando accionando sobre el tornillo 16 se hace que el conjunto de la pieza 10 bascule apoyada sobre la pieza 6 donde se apoya.

10.- Este basculamiento determina la fijación de los pinchos 12 sobre la parte superior del marco 13 que se quiere fijar.

Después de esta sujeción del marco, se verifica la fijación del soporte en el marco mediante el tornillo 17.

15.- Comentando estos dibujos seguidamente se efectuará una descripción de las partes más esenciales del dispositivo.

1.- Larguero principal. En el extremo superior tiene el tope 4, en la parte inferior el tornillo barraquero 17 para la fijación definitiva.

20.- En su parte central, de longitud adecuada, posee la ranura 2, por donde se desplaza el punto de apoyo 6 que permite la fijación del mismo en el lugar adecuado.

2.- Ranura de deslizamiento de la pieza 6, cuyo detalle en sección se aprecia en la figura 2ª.

25.- 3.- Parte del tope 4 que queda encajada en la terminación superior del larguero 1.

4.- Tope que sirve de apoyo contra el techo.

5.- Techo.

30.- 6.- Arandela solidaria al tornillo de fijación que servirá de apoyo cuando la pieza 10 tienda a bascular a me-

diada que gire el tornillo 16.

7.- Tornillo de fijación del punto de giro, que puede desplazarse sobre la ranura 2.

5.- 8.- Arandela solidaria a la tuerca 9, que queda internamente, con forma cuadrada para impedir su giro al accionar el tornillo 7.

9.- Tuerca solidaria a la arandela 8.

10.- 10.- Piezas a ambos lados del larguero, que están unidas mediante los travesaños 11, de forma que quede encajada y deslizante sobre el larguero. Estas piezas basculan apoyadas en el punto 6.

11.- Llantas de unión superior de las piezas 10.

12.- Pinchos que fijan al marco 13 por su parte superior.

15.- 13.- Parte superior del marco que se quiere fijar.

14.- Pieza a modo de rótula que aunque se incline el tornillo respecto a dicha pieza, siempre queda un apoyo plano sobre el larguero 1.

15.- Tuerca para el tornillo 16.

20.- 16.- Tornillo para el basculamiento de 10 y consiguiente sujeción porhincada de 12 sobre el marco 13.

17.- Tornillo barraquero que hace la fijación definitiva del soporte sobre el marco.

18.- Forma como queda introducido el tornillo barraquero.

25.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad -
30.- asegurando la obtención de una manufactura relativamente ba

rata.

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5.-

10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

15.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Un soporte ajustable, que esencialmente se caracteriza por comprender una barra o larguero de posicionamiento vertical, provista de un taco superior para apoyar sobre el techo, y en la cual existe, al menos, una ranura longitudinal mediante la cual es posible fijar sobre la barra, en cualquier posición dentro de los límites de la longitud de la ranura, un tornillo que la atraviesa apoyando exteriormente en ella y roscando en una tuerca alojada dentro, y cuyo tornillo, para facilitar su manipulación, cuenta facultativamente con una o más manetas de apriete.

10.- 2ª.- Un soporte ajustable, según apartado anterior que esencialmente se caracteriza porque debajo del tornillo corredizo a lo largo de la ranura dispuesta en la barra y fijable en cualquier punto de ella, existe un conjunto prensor igualmente corredizo y formado, facultativamente, por una pareja de piezas gemelas dispuestas en dos lados opuestos de la barra, y cuyas piezas están unidas rígidamente entre sí mediante puentes, presentando, respectivamente, una conformación en "L" invertida, de cuyo tramo horizontal nacen uno o más picos, destinados a hincarse sobre el larguero superior horizontal del marco a fijar.

15.- 3ª.- Un soporte ajustable, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el conjunto prensor formado por las dos piezas gemelas dispuestas en lados opuestos de la barra, una vez que apoya superiormente en el tornillo corredizo fijable en ella, es traccionado en sentido de basculamiento, lo que determina que se hincen los picos que posee en el larguero en el larguero superior del marco, por la acción de tracción que ejerce un tornillo que rosca

20.-

25.-

30.-

ca sobre una pletina que une las dos piezas gemelas y apoya en una pieza corrediza, a modo de rótula, dispuesta sobre el larguero, complementandose la acción de fijación que ejercen los picos hincados en el larguero horizontal superior -
5.- del marco, con la que realiza un tornillo barraquero que sujeta uno de sus largueros verticales.

4a.- "UN SOPORTE AJUSTABLE".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.
10.-

Madrid, 9 de Marzo de 1.977

E. GONZALEZ VACAS

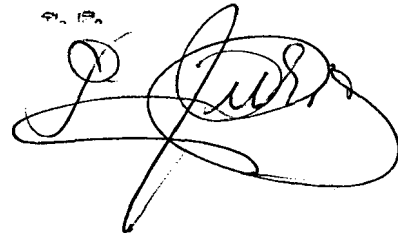
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Gonzalez Vacas', written in a cursive style with a large loop at the end.

Figura 1ª

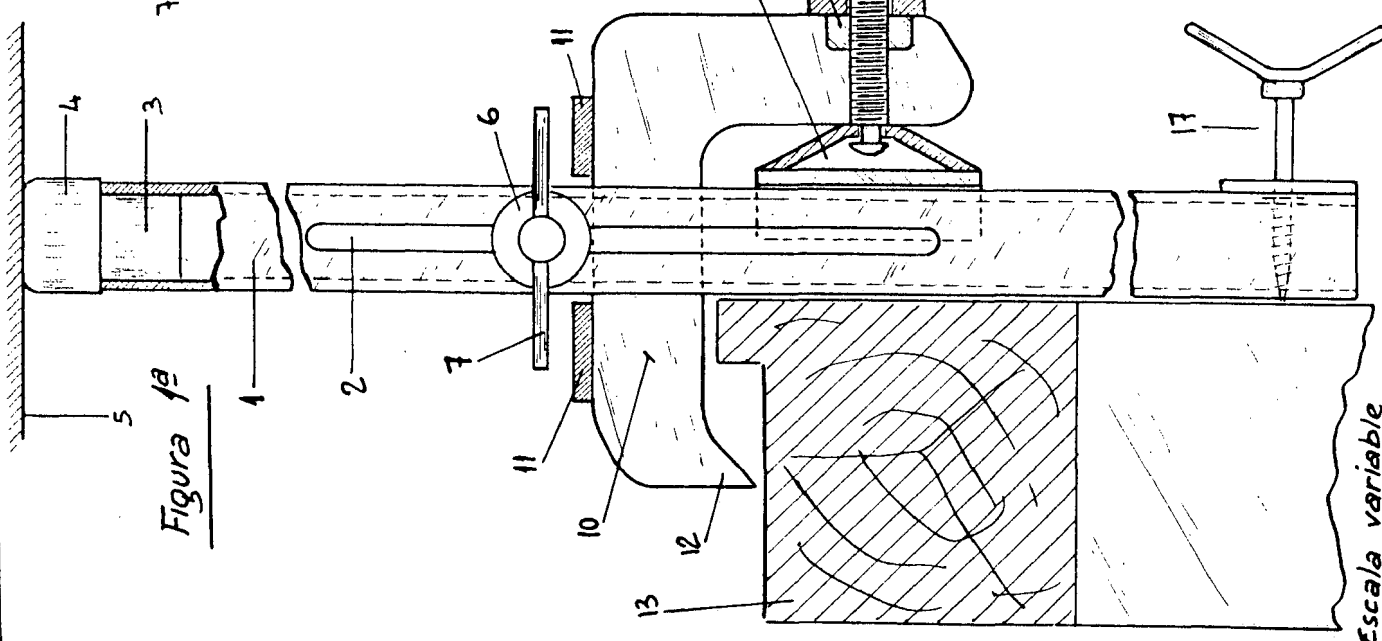


Figura 2ª

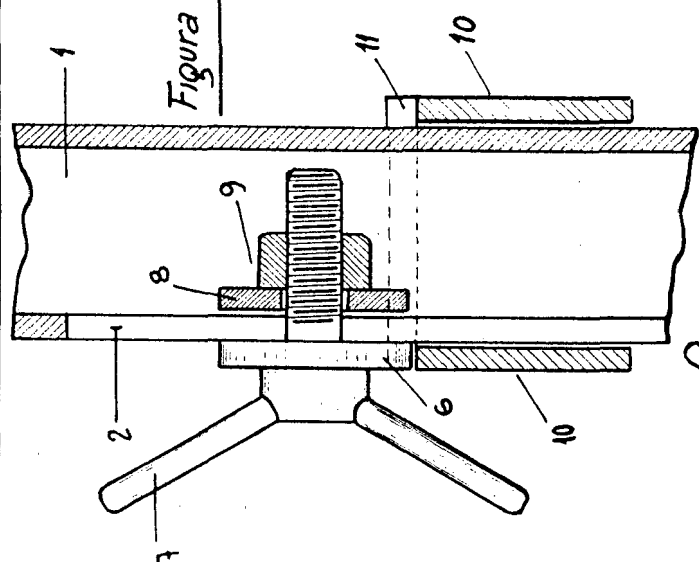
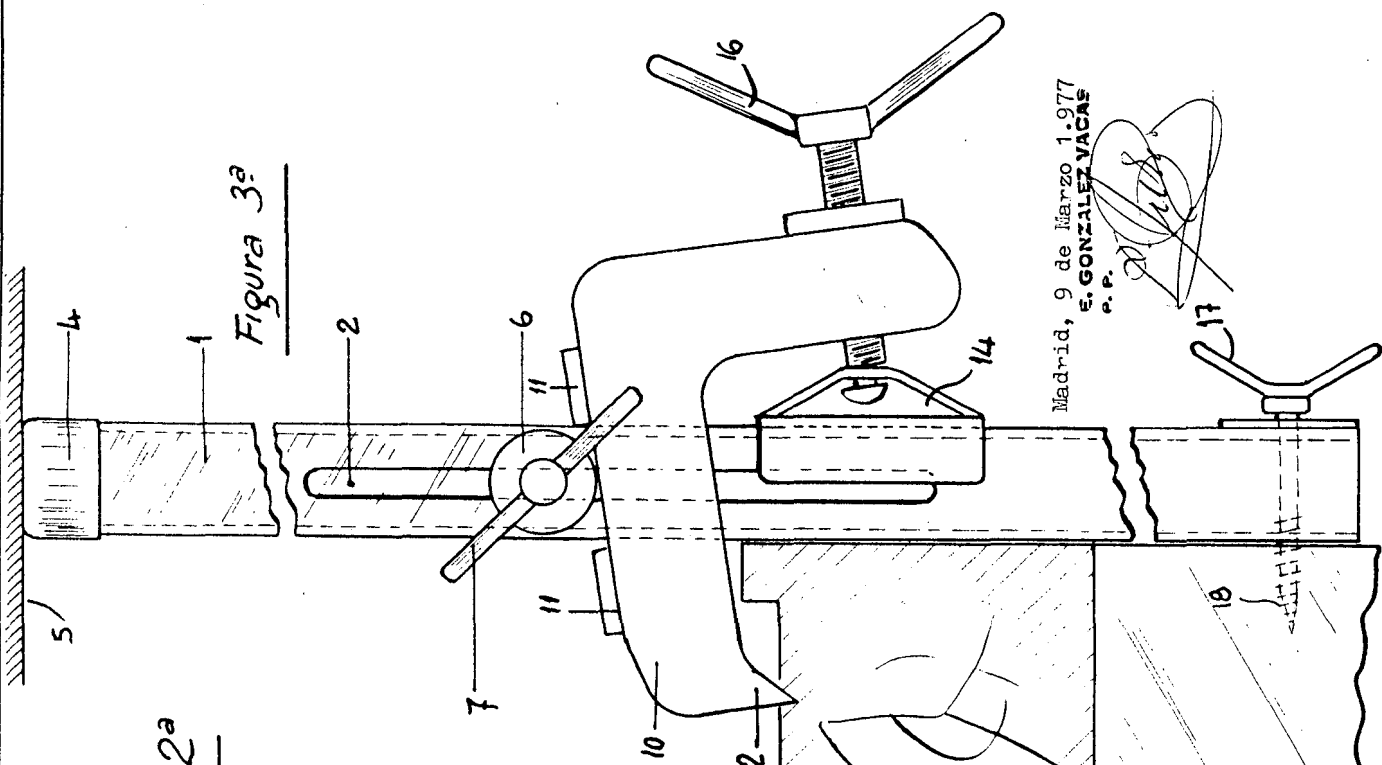


Figura 3ª



Madrid, 9 de Marzo 1.977
E. GONZALEZ VACAS
C. P.